

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

27

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "DI-CHEM DEL ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "DI-CHEM DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de febrero de 1993, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.1.1.1.

333

de 19 FEB 1993

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

bajo el N° 024, tomo 25, el 03 de Marzo de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/274'715.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/497'751.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/4.509,65; por capitalización de la reserva legal S/5'637.592,23; por capitalización de las utilidades no distribuidas S/14.335,54; por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio S/268'658.561,38.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- Del Capital.- El capital de la compañía es de S/497'751.000 representado por 497.751 acciones nominativas e indivisibles de S/1.000 cada una".-

Quito, 10 de Marzo de 1993.


Dr. Victor Cavallos Viquez
SECRETARIO GENERAL-ENCARGADO

EXP.130.15.II.93

MARL/FCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO